



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

PARQUE NACIONAL NATURAL OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Bogotá, Colombia

GRUPO DE CONTROL INTERNO


**INFORME FINAL
AUDITORÍA INTERNA VIGENCIA 2016-2017
Ejecución del Ejercicio: Mayo 22 al 26 de 2017**

**Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno**

**Auditor Responsable:
RAYMON GUILLERMO SALES CONTRERAS**

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá, Junio 16 de 2017

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la mejora continua en un proceso, es la clave que permite la adaptación, el cambio y la subsistencia en el sistema. En la gestión pública es importante que los sistemas de gestión que se apliquen sean eficaces, evaluables e integrales y parte de esto lo hace la evaluación a la gestión que desde el Control Interno permite que el sistema se dinamice y se apropie de las necesidades de la sociedad y la razón de ser de la Entidad sin alejarse de su misión.

El trabajo de autorregulación de una entidad, legitima su gestión al equilibrarse y adaptarse de forma autónoma, sin la necesidad de entes de control. Esto se puede alcanzar si se establece un Sistema Integrado de Planeación y Gestión medible que permita a la entidad pasar por procesos de cambio o ajustes de forma tal que se pueda encontrar la estabilidad más rápido.

El Control Interno, por medio de las auditorías internas, no solo busca que se corrijan los problemas del sistema encontrando las causas que lo generaron, sino que tiene como fin ser un mecanismo de prevención para evitar la inestabilidad de los procesos.

Visto de esta forma, en Parques Nacionales Naturales el proceso de evaluación tiende a buscar la mejora continua en todos los procesos que conforman el sistema, convirtiéndose en pieza fundamental de la gestión de la Entidad.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar un ejercicio de auditoría enfocado en la evaluación sistemática, objetiva e independiente, a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, para de esta forma conceptuar sobre su estado frente al Sistema Integrado Planeación y Gestión implementado en Parques Nacionales Naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las fortalezas y oportunidades de mejora que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA


Evidenciar la gestión adelantada por el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, examinando metas del Plan de Acción Institucional, Plan Operativo Anual, Planeación Estratégica, entre otros de las vigencias 2016-2017 desde la formulación del Programa de Auditoría, hasta la entrega del informe final, el Cierre de las No Conformidades y Observaciones como lo establece el procedimiento de Auditoría Interna.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Requisitos de las normas NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014.
- Requisitos Generales.

METODOLOGÍA

De conformidad con los criterios y el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida en el formato "*PLAN DE AUDITORÍA INTERNA*" Código: ESG_FO_03, versión 4, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20171200001783 del 14/03/2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

La auditoría se realizó del 22 al 26 de Mayo de 2017 en la sede administrativa y operativa del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon en el municipio de Providencia y Santa Catalina con la asistencia del Jefe de Área Protegida y los responsables de los procesos y procedimientos aplicables para el área protegida, se realizó reunión de apertura el 22 de Mayo de 2017 socializando el plan de auditoría y la metodología a desarrollar y reunión de cierre el 26 de Mayo de 2017 en la cual se socializaron las No Conformidades, Observaciones y Fortalezas en cada proceso auditado de acuerdo a las evidencias recolectadas.

ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS


- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**
 - **Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_V7**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se verificaron las acciones de control propuestas y descritas por el área protegida para el riesgo No 37 asociado al proceso Administración y Manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales, para la vigencia 2016 no se encontraron observaciones al seguimiento realizado y el monitoreo generado por el Grupo de Control Interno, se evidencia el reporte de las actividades desarrolladas a la DTCA el 19 de abril de 2017 para el riesgo identificado como:

Riesgo No 37 “...Se debiliten de las relaciones del Parque con los Actores sociales (población e instituciones)...”, el monitoreo realizado por el Grupo de Control Interno el 05 de mayo de 2017, arrojó como resultado la siguiente información; Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo, de igual forma se observó articu-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

lación y coherencia entre las actividades desarrolladas y las acciones planteadas por el parque para la mitigación del riesgo.

- **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02_V3**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 1000-2014, 1. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidencia POA con la asignación de recursos globales para todas las áreas protegidas que ejecutaran recursos por esta fuente o por cada objeto o componente de gasto, en la vigencia 2016, se ejecutaron \$2.000.000.00 en la adquisición e instalación de una escalera para acceder al muelle ubicado en Cayo Cangrejo en la zona turística del parque, de igual forma se adquirieron dos botiquines y un GPS, cabe anotar que la ejecución de estos recursos se realiza por Patrimonio Natural.

En la vigencia 2017 se adquirieron 4 motores fuera de borda 40 caballos de cuatro tiempos por valor de \$44.450.000.00 y una lancha en fibra de vidrio con motor fuera de borda de 20 caballos 4 tiempos por valor de \$28.982.000.00, cabe anotar que a la fecha de la auditoria no se encuentran incorporados en el inventario del parque estos bienes y elementos, se requiere agilizar o priorizar su traslado al área protegida.

El 30 de noviembre de 2016 se adjudicó a Eduardoño el contrato de adquisición de la lancha con recursos de KFW, se observa Salida de Almacén No 047 del 24 de Abril de 2017 generada por la DTCA y enviada al área protegida con el fin de ser firmada por la responsable del inventario; cabe anotar que el equipo de transporte fluvial fue entregado mediante acta del 23 de Enero de 2017 en Cartagena por el proveedor Eduardoño al Jefe del Parque Corales del Rosario y de San Bernardo Stephanie Pauwels incumpliendo con lo consignado en los estudios previos que la entrega se realizaría en la sede de Providencia.

Se evidencia Salida de Almacén No 048 del 24 de Abril de 2017 correspondiente a los 4 motores fuera de borda, en lo que corresponde a su instalación y puesta en marcha, a la fecha de la auditoria no se encuentran en funcionamiento.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**

▪ **Procedimiento Comunicación Externa GC_PR_01 - V5.**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El procedimiento define su objetivo como “...Elaborar estrategias de difusión externa de las diferentes temáticas relacionadas con el objetivo de conservación fundamental de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como apoyar las estrategias y procesos que requieran visibilidad nacional desde las áreas de educación y comunicación comunitaria...”, con el fin de establecer en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su medición que permiten alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.

Se evidencia información publicada en la página WEB de la entidad, relacionada con: Descripción del área, Extensión, Altura, Temperatura, Año de creación, etc; de igual forma en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se trabaja con CORALINA, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina en los temas ambientales con instituciones educativas en lo que compete a la misión y visión de parques y la corporación autónomas en la definición de los PRAES.

▪ **Procedimiento Comunicación Comunitaria GC_PR_02 – V3.**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Compo-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

nente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento establece como objetivo “...*Construir y desarrollar procesos de comunicación y educación con las comunidades locales que vincule aliados para la conservación del territorio.*”, donde se establece en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su verificación y medición, que permitan alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se viene trabajando como estrategia de comunicación desde la vigencia 2013 enfocado en el tema de recurso hidrobiológico y pesca, en la vigencia 2016, se desarrollaron programas radiales en la emisora local de providencia en cabeza de la alcaldía de providencia, se observa la programación anual con los temas específicos y se desagregan en programaciones mensuales socializadas a la comunidad (jóvenes), por lo general se emiten los programas o guiones los viernes de cada mes; aproximadamente se emitieron 19 programas desde marzo hasta el 28 de noviembre de 2016.


A la fecha se tiene creado el colectivo de comunicación comunitaria para el componente de radio con la institución educativa María Inmaculada en Providencia, se observan como evidencias registros fotográficos, listados de asistencia, programas radiales, guiones.

En la vigencia 2017 se realizó una reunión el 3 de febrero de 2017 con el fin de definir la programación para este año, de igual forma se realizaron 3 programas radiales, 10 de marzo de 2017, 24 de abril de 2017, 20 de abril de 2017, a la fecha se encuentra suspendido el proceso porque la emisora se encuentra en mantenimiento.

- **Procedimiento Comunicación Institucional GC_PR_03 – V3.**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento define su objetivo como “...*Construir y desarrollar procesos de comunicación y educación con las instituciones públicas y privadas para que involucren en sus agendas acciones que favorezcan la conservación de las áreas protegidas.*”, con el fin de establecer en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su medición que permiten alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.

A la fecha de la auditoria, el parque no viene desarrollando actividades por este concepto, se tiene conocimiento de su objetivo y alcance por parte del área protegida.


- **Procedimiento Escolares GC_PR_04_V3.**

NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento establece como objetivo “...*Fortalecer los procesos de conservación de las áreas protegidas en el marco de la valoración social y el posicionamiento, construyendo y desarrollando procesos pedagógicos para la conservación con las comunidades educativas, que permitan integrar los temas de la conservación a los procesos educativos, con el fin de que los actores sociales e institucionales conozcan y valoren las áreas protegidas e implementen acciones que contribuyan a su conservación...*”, donde se establece en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su verificación y medición, que permitan alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.

Se realizaron 9 reuniones en la vigencia 2016 en el marco del COMUEDAM, Comité Municipal de Educación Ambiental, integrado por la alcaldía, Sena, Coralina, Policía Nacional, Capitanía de Puertos, Guardacostas, Puesto de Infantería, Instituciones Educativas (16) para definir el plan de acción correspondiente a la vigencia 2016 que se enfocó en la celebración de las fechas ambientales teniendo como objetivo el for-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

talecimiento y articulación de la red institucional a través de la educación ambiental cumpliendo con el plan de trabajo establecido.

Se evidencian informes de las actividades realizadas el 9 y 10 de junio de 2107 entre ellas la limpieza submarina de la bahía y se proyectó la película océano, se tienen imágenes fotográficas y actas de la reunión, de igual forma con la Institución Educativa Bombona, se trabajó en los ecosistemas de la isla con los cursos de transición (todos los ecosistemas), con el curso primero (bosque seco), con segundo (manglares), con tercero(pastos marinos y playas), con cuarto(arrecifes coralinos) y con el curso quinto (un recuento de todos los ecosistemas), se evidencian listados de asistencias, registros fotográficos; se evidencia cronograma con las temáticas a desarrollar y las instituciones que participaran para la vigencia 2017.

Procedimiento Interpretación del Patrimonio para la Conservación GC_PR_06 –V2.


El procedimiento define su objetivo como “...Promover escenarios de aprendizaje, apropiación y valoración social del patrimonio natural y cultural con las comunidades locales, visitantes, operadores y otros actores que visiten los Parques Nacionales, los centros de interpretación y otros escenarios de la Entidad...”, con el fin de establecer en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su medición que permiten alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.

A la fecha de la auditoria, el parque no viene desarrollando actividades por este concepto, se tiene conocimiento de su objetivo y alcance por parte del área protegida,

- **PROCESOS DE EVALUACIÓN**
- **PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN**
- **Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06_V7**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoria interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000-2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo,

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.


En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria no se observan abiertas No Conformidades por conceptos de sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios, evaluación de la satisfacción de los usuarios, auditorías internas y externas, resultado de análisis efectuados por el Comité de Evaluación y Control de Gestión, análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme o riesgos; el Plan de Mejoramiento Integral correspondiente a la vigencia 2014 fue cerrado por el Grupo de Control Interno.

- **PROCESOS MISIONALES**
- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V5.**

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 1000-2014, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo., 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Mediante Orfeo No 20176550000783 del 04 de abril de 2017, la DTCA informa al Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon sobre la “...*Socialización y articulación del PEC ante los Consejos Municipales y/o Departamentales de Gestión del Riesgo...*”, el área dio respuesta mediante 20176690021183 del 10 de abril de 2017 donde consigna las siguientes consideraciones: “...*De acuerdo a su Memorando de la referencia, agradezco el apoyo de la Territorial, sin embargo, tengo algunas consideraciones al respecto, que permitan una mejor gestión y conocimiento en este tema.*”

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


- 1) *Por ser dos Islas diferentes (San Andrés y Providencia) la gestión del riesgo se realiza únicamente con el comité a nivel Municipal, por eso considero que la reunión más importante sería con el Comité Municipal y no con la Gobernación.*
- 2) *Si se lee el PLEC del Parque, el cual incluye los Huracanes e Incendios Forestales como las mayores amenazas, allí se evidencia, que por el tamaño pequeño del Parque Nacional y su capacidad de respuesta, las emergencias que se presenten deben trabajarse siempre en el marco del Comité Municipal de Gestión del Riesgo.*
- 3) *Desafortunadamente, dicho Comité, no ha tenido, por parte de las administraciones municipales la importancia que requiere y solamente se reúne cuando existen alertas de huracán.*
- 4) *El PLEC del Parque Nacional fue aprobado en el 2015, mediante el Memorando 20152200064301 del 25 de noviembre de 2015 y en este momento se está realizando la actualización, por lo tanto considero que debe esperarse a que el documento se encuentre actualizado para así realizar las socializaciones pertinentes. Cabe la pena anotar que el nuevo formato del PLEC, solo fue entregado a finales del año pasado.*
- 5) *Considero respetuosamente, que antes de hacer las gestiones, ya sea con la Gobernación y/o Alcaldía, se cuente con un mayor conocimiento previo de las situaciones de las áreas protegidas con respecto a este tema, de manera que el Parque Nacional, pueda responder adecuadamente a las tareas que se le asignan por parte de los profesionales de la Territorial...”*

A la fecha no se tiene conocimiento de respuesta posterior por parte de la Dirección Territorial en lo que correspondió a las consideraciones del área protegida con relación a este procedimiento, cabe anotar que Mediante Orfeo No 20176690023413 del 22 de mayo de 2017, se remite documento actualizado del PLEC del parque a la DTCA.

- **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24_V3**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000-2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Eva-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

luación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se tiene documento de prevención vigilancia y control en implementación asociado a la guía socializada por la Subdirección de Gestión y Manejo el 17 de mayo de 2016, en la vigencia 2016 se realizaron 234 recorridos de prevención, vigilancia y control, no se evidencia cumplimiento de la actividad No 5 del procedimiento AMSPNN_PR 01_Versión 3, Vigente desde el 29-12-2016 “Prevención, Control y Vigilancia, avalado por la SGM según la guía de formulación de protocolo de la SGM.


Se evidencia mapa de presiones y se tienen identificadas las derivadas de los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control, se evidencia que el formato implementado a la fecha por el parque corresponde al adoptado por el procedimiento, se observan los cronogramas para el desarrollo de los recorridos con sectores, rutas, fechas y responsables.

En lo que corresponde a la vigencia 2017 se han realizado 46 recorridos de prevención con corte al 31 de abril de 2017, en lo que compete al documento de protocolo de actuación de prevención vigilancia y control, no se encontró evidencia de su realización e implementación, de igual forma se viene implementando el formato establecido para la recolección de información, en lo que compete a la sistematización de la información en la plataforma Sico SMART, para la vigencia 2016 se realizaron los registros de los informes de los cuatro trimestres en el aplicativo.

- **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22_V2**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

REQUISITOS MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En lo que corresponde a este procedimiento, se evidenció el estado actual de los procesos sancionatorios en curso en las etapas que son de competencia del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon como se relaciona a continuación:


No. PROCESO	CONDUCTA	SANCIONADO Y/O INVESTIGADO	OBSERVACIONES GRUPO DE CONTROL INTERNO.
002/2011	Ingreso en horario no permitido sector de Cayo Cangrejo.	Leonidas Felipe Cabeza, Alex Huffington Henry, Raúl Fabio Huffington Davis, Fabio Raúl Huffington Davis.	Mediante orfeo No 20176690016543 del 26 de Enero de 2017 se cierra el proceso sancionatorio por cesación mediante acto administrativo.
005/2013	Actividades agropecuarias y ganaderas.	Gedis Newball Hooker y Otro.	Mediante orfeo No 20176690016543 del 26 de Enero de 2017 se cierra el proceso sancionatorio por cesación mediante acto administrativo.

Es importante precisar que notificados los autos correspondientes en la última actuación de los procesos, los sancionados no interpusieron recurso permitiendo la cesación en la instancia correspondiente.

- **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21_V3**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000-2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, para la vigencia 2016, no se desarrollaron actividades relacionadas con Guardaparques Voluntarios, se tiene conocimiento del procedimiento y de los mecanismos de seguimiento y evaluación al servicio de voluntariado..


- **PROCESOS DE APOYO**
- **PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**
 - **Procedimiento Siniestros GRF_PR_06_V3**

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000-2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se presentaron dos siniestros en la Vigencia 2015 con seguimiento a su trámite en la vigencia 2016, el de una motocicleta motocicleta RXS115 de placa IXR97B relacionado con el desmantelamiento de partes, a la fecha se encuentra en reposición; se observó cotización con Moto Mar SAS por valor de \$5.260.000.00, solicitada por la Aseguradora para culminar este procedimiento.

En lo que compete al siniestro de lancha relacionada con Daño a Embarcación Matrícula Cp-12-04880-B Contra La Embarcación M&S De Matricula Cp 12-05-96, a la fecha se evidencia oficio 20176690008711 del 12 de mayo de 2017, dirigido al señor HARKHIS BRITTON LABRADOR, involucrado físicamente en el accidente, donde se solicita textualmente por la Agencia Aseguradora “...De acuerdo a la consulta antecedente, ponemos en su conocimiento que con el fin de solicitar reconsideración los invitamos a remitir nue-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

va documentación que varié las condiciones de salud del Reclamante. De no presentarse un cambio no podemos reconsiderar...”, a la fecha de la auditoria no se obtuvo respuesta por el señor en mención.

Cabe anotar que lo correspondiente al siniestro de la infraestructura física de la embarcación, ya fue tramitada por la Aseguradora.

- **Procedimiento Infraestructura y Mantenimiento de Sedes GRF_PR_01_V4**

NTCGP 1000: 2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI-1000 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento, Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La infraestructura donde funciona la sede administrativa del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon ubicada en la ciudad de Providencia es en arriendo, cuenta con las condiciones mínimas para su funcionamiento, iluminación, ventilación y espacio para la distribución de puestos de trabajo.

- **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_V4.**

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, no se evidenció la realización de requerimientos de soporte técnico a la DTCA en las vigencias 2016 y lo correspondiente al 2017, los equipos se encontraron en óptimo funcionamiento.

- **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_V5.**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI1000 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la vigencia 2016, el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon suscribió contrato No 035 de 2016 de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputos con Yamid Alberto Thyme Newball por valor de \$2.000.000.oo ejecutado en su totalidad para 5 computadores, 4 de escritorios y un portátil, se tienen asignados \$2.000.000.oo para la vigencia 2017 que a la fecha no se han ejecutado.

- **TEMAS COMPLEMENTARIOS**
- **Combustible GRF_FO_23 control suministro de combustible / GRF_FO_24 consolidado consumo de combustible**

En la vigencia 2016 se suscribió contrato No 031 de 2016 con el señor José Rafael Arenas Mclaughin por valor de \$4.897.500.oo ejecutado en su totalidad para el suministro de combustible al parque automotor del área protegida.

Se tiene suscrito y en ejecución en la vigencia 2017, contrato s de suministro de combustible No 002 de 2017 con el señor José Rafael Arenas Mclaughin por valor de \$4.897.500 del cual a la fecha del 29 de Abril de 2017 se tienen \$2.659.604.oo de saldo y ejecutados \$2.237.896.oo, cabe anotar que la modalidad de suministro se realiza con la presentación de un modelo de recibo creado por el área protegida como se relaciona a continuación:

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **Bienes Muebles**

Una camioneta Chevrolet súper carry modelo 2003 con placas ZAP-218, 3 motocicletas Yamaha 115 con placas IXR-92B, WQA-26A y IXR-97B y 1 Yamaha libero 125 placa OYI-17B, cabe anotar que se evidenciaron 5 computadores, 4 de escritorios y un portátil.

A la fecha están al día los impuestos de estos vehículos y se observa que los seguros obligatorios se encuentran vigentes.

- **Recursos Tecnológicos**


El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoría cuenta con 5 computadores, 4 de escritorios y un portátil disponibles para el personal adscrito al área, todos en funcionamiento y debidamente licenciados en su incorporación al inventario del área (cumpliendo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware).

- **PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- **Procedimiento Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 V3**

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI1000 2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo Modulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de Mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Eje Transversal Información y comunicación, Elemento Modelo de Operación por Procesos Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Con-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

trol de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoría incluyendo la vigencia 2016, se evidencia accidente de trabajo del funcionario Jan Michael Vincent Webster Archbold el 09 de febrero de 2016 reportado mediante Orfeo 20166690001233 del 11 de febrero de 2016, se evidencia el reporte del Formato de la ARL (2 folios), Incapacidad Medica (1 folio), Remisión a ortopedista (1 folio), Epicrisis médicas (3 folios) sin encontrar observaciones.

- **Procedimiento Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V3**

NTCGP-1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria no se tienen en curso procesos disciplinarios en contra de algún funcionario o contratista adscrito al área.

- **Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24_V3**

NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Eva-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

luación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la vigencia 2016, el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, emitió 15 comisiones con corte al 31 de diciembre de 2016, cabe anotar que en la vigencia 2017 en el periodo de Enero a Mayo 26 de 2017 se emitieron 3 comisiones, todas legalizadas oportunamente como lo establece la Resolución No 084 del 07 de Marzo de 2016 vigente a la fecha de la auditoria.

- **TEMAS COMPLEMENTARIOS**
- **Compensación de turnos**

Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, en la vigencia 2016, reporto a la DTCA la programación de compensación de turnos en el formato de cronograma de trabajo área protegida GTH-FO-05 vigente desde el 23 de agosto de 2013 con la información anticipada que correspondió a las actividades programadas que ameritaron este concepto; de igual forma para la vigencia 2017 sin encontrar observaciones.

- **Ausentismo**

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon no se han presentado casos de ausentismo en lo que compete a las vigencias 2016 y lo correspondiente al 2017.


- **Comité Local**

El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, desarrolla comités locales con todo el equipo de trabajo, se consignan algunos realizados en la vigencia 2016: 13 de Enero y 16 de Junio de 2016.

En la vigencia 2017: 01 de Febrero y el 11 de Mayo de 2017.

- **Plan de Capacitación**

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se participó en el Congreso Iberoamericano de Control de Sedimento y Erosión del 14 al 17 de agosto de 2016 con el funcionario Vamburen Wart Bolivar.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **Plan de Bienestar**

El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon participó en el I Encuentro de Bienestar Laboral vigencia 2016 organizado por la DTCA del 21 al 23 de Marzo de 2016 y I Encuentro Territorial Caribe y I Juegos Territoriales del 25 al 28 de Octubre de 2016, cabe anotar que en la vigencia 2017 no se han presentado actividades.

- **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

- **Procedimiento Contratación Directa ABS_PR_02 V3**


NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico 1 Modulo Control de Planeación y Gestión Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon se evidenciaron para la vigencia 2017, 10 contratos de prestación de servicios suscritos y ejecutados, de igual forma para la vigencia 2016, se verificaron estudios previos y contratos de Darson Archbold Robinson, Suheidy Borden Suarez, Felisa Archbold y Aika Henry Taylor no se encontraron observaciones en lo que corresponde a los estudios previos y los productos asociados a los objetos contractuales.

- **Procedimiento Selección Abreviada Menor Cuantía ABS_PR_06_V4**

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.


En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, a la fecha de la Auditoria no se tienen suscritos contratos por esta modalidad.

- **Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V3**

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, a la fecha de la auditoria se tiene convenio vigente con la Foundation For Integral Development Of Providence And Catalina – FINDEPAC por valor de \$5.737.470.00 vigente desde el 24 de Diciembre de 2015, con el objeto de “...Aunar esfuerzos humanos, administrativos, logísticos, financieros y técnicos que permitan la implementación de acciones de conservación ambiental, recuperación ecológica y educación ambiental en el Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon y su zona de influencia...”, se evidencia factura No 0089 por valor de \$31.000.00 por concepto de suministro de refrigerios en el marco de actividades relacionadas con el objeto del convenio en lo que corresponde a la semana 7 de sostenibilidad, de igual forma se evidencia informe del 22 de Noviembre de 2016 relacionado con la supervisión del convenio por parte de la jefe de área.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones ABS_PR_08_V5**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 1000 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se evidenció el reporte a la DTCA del Plan de Adquisiciones en el formato ABS_FO_02 de la Proyección de Necesidades Plan de Compras del área protegida correspondiente a la vigencia fiscal 2016 el 13 de Enero de 2017 cumpliendo con la circular 20164020000014 del 5 de enero de 2016.


- **PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- **Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02_V3.**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente, Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

Se evidencia en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon la implementación del formato GAINF_FO_07, versión 4, vigencia 03/12/2012 para el desarrollo de esta actividad, cabe anotar que el

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

parque implementa las series documentales correspondientes a la tabla de retención, se verificaron aleatoriamente carpetas contentivas cumpliendo con lo establecido en foliado, rotulado y clasificación de la serie que corresponde.

- **GESTIÓN JURÍDICA (TEMA COMPLEMENTARIO)**

▪ **Predios**

El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria, tiene 8 predios al interior del parque y se encuentran caracterizados predialmente para la adquisición.


- **PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO**

▪ **Procedimiento Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Solicitudes), AU_PR_02_V6**

NTCGP1000:2009:Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria, se radicaron 4 PQRS en la vigencia 2016 atendidas oportunamente y analizadas según el formato AU_PR_02 Versión 6, Vigencia 26/11/2015 "Petitionen, Quejas, Reclamos y Solicitudes", cabe anotar que en la vigencia 2017, se radicaron 0 PQRS, no se encontraron observaciones en cuanto extemporaneidad; es importante precisar que se deja en conocimiento a la DTCA del tratamiento realizado a cada solicitud; a la fecha de la auditoria no se evidencia requerimiento alguno de la Territorial en lo que corresponde a incumplimiento de este procedimiento.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SUBPROGRAMAS

Ejecución presupuestal del Parque Nacional Natural Old Providence MC Bean Lagoon con corte al 29 de Abril de 2017:

SUBPROGRAMA PAI	ASIGNACIÓN VIGENCIA 2015	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Servicio Fortalecimiento a la Consulta Previa	\$25.000.000.00	\$0.00	0%
Energía y Arrendamiento.	\$26.892.384.00	\$13.692.675.00	51%
Telefax y Otros.	\$4.784.598.00	\$217.848.00	5%
Servicio de Aseo.	\$14.803.073.00	\$14.803.073.00	100%
Servicio de Seguridad y Vigilancia.	\$39.391.627.00	\$0.00.	0%
Estrategias Especiales de Manejo.	\$8.608.408.00	\$5.401.471.00	63%
Fortalecimiento Gobierno Nacional.	\$16.983.000.00	\$16.983.000.00	100%
Fortalecimiento Fonam.	\$10.300.000.00	\$1.300.000.00	13%
Autoridad Ambiental Gobierno Nacional.	\$43.023.600.00	\$29.113.000.00	68%
Autoridad Ambiental Fonam.	\$9.897.500.00	\$9.897.500.00	100%
Valoración Social Gobierno Nacional.	\$30.783.600.00	\$30.783.600.00	100%
Valoración Social Fonam.	\$12.000.000.00	\$0.00	0%
Conocimiento VOC Gobierno Nacional.	\$81.804.000.00	\$67.218.000.00	82%
Conocimiento VOC Fonam.	\$8.000.000.00	\$0.00	0%

Es importante precisar que los objetos de gasto reflejan la ejecución articulada al corte del 29 de Abril de 2017 como se evidenció en el desarrollo de la auditoría.

- **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS**
- **NO CONFORMIDADES-OBSERVACIONES.**
- **PROCESOS ESTRATEGICOS**
- **PROCESO: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros, SFI_PR_04 Instrumentos Económicos y Financieros V5.


NTCGP 1000:2009-Requisitos Generales 4.1 - Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria, viene reportando al Nivel Central lo relacionado con ingresos por tarifas en lo que corresponde a la prestación de servicios ecoturísticos como se relaciona a continuación:

REPORTE DE INGRESOS POR SERVICIOS ECOTURISTICOS VIGENCIA 2016.

FECHA DEL REPORTE.	MES REPORTADO.	VALOR DEL RECAUDO.	OBSERVACIONES.
*12-01-2016.	*Diciembre (2015).	*\$15.408.500.oo.	*Reportado extemporáneamente.
09-02-2016.	Enero.	\$17.083.500.oo.	Reportado extemporáneamente.
03-03-2016.	Febrero.	\$16.622.500.oo.	Sin Observaciones.
05-04-2016.	Marzo.	\$22.374.500.oo.	Sin Observaciones.
04-05-2016.	Abril.	\$16.240.000.oo.	Sin Observaciones.
08-06-2016	Mayo.	\$13.017.500.oo.	Reportado extemporáneamente.
07-06-2016	Junio.	\$14.008.000.oo.	Sin Observaciones.
08-08-2016.	Julio.	\$19.512.000.oo	Reportado extempo-


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

			ráneamente.
08-09-2016	Agosto.	\$20.619.000.oo.	Reportado extemporáneamente.
11-10-2016.	Septiembre.	\$14.560.500.oo.	Reportado extemporáneamente.
10-11-2016.	Octubre.	\$10.442.500.oo.	Reportado extemporáneamente.
09-12-2016	Noviembre.	\$9.884.000.oo.	Sin Observaciones.
12-01-2017.	Diciembre.	\$17.451.500.oo.	Reportado extemporáneamente.

Es importante precisar que se requiere generar los mecanismos necesarios que permitan el reporte oportuno al Nivel Central de la información correspondiente con los recaudos que representan los ingresos y sus respectivos soportes con el fin de ser incorporados a los estados financieros en el movimiento mensual que corresponden.

REPORTE DE INGRESOS POR SERVICIOS ECOTURISTICOS DE ENERO-ABRIL VIGENCIA 2017

FECHA DEL REPORTE.	MES REPORTADO.	VALOR DEL RECAUDO.	OBSERVACIONES.
09-02-2017.	Enero.	\$17.947.500.oo.	Reportado extemporáneamente.
09-03-2017.	Febrero.	\$19.184.500.oo.	Reportado extemporáneamente.
07-04-2017.	Marzo.	\$21.309.000.oo.	Las boletas con consecutivos No 072291, 072293, 072294, 072295 por valor de \$10.000.oo están diligenciadas con la fecha del 01 de febrero de 2017. De igual forma las boletas en el consecutivo No 072292, 072296 y 072297, están diligenciadas


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

			<p>con la fecha 01 de febrero de 2015. Se consigna que esta información no corresponde al movimiento real teniendo en cuenta que la boletería asignada correspondía al 01 de marzo de 2017.</p>
09-05-2017.	Abril.	\$22.573.000.00.	<p>Reportado extemporáneamente, de igual forma se encontraron tachones en el diligenciamiento manual y con fechador en los movimientos del 23 y 25 de abril del 2017.</p>

La conciliación realizada en el movimiento correspondiente al 01 de marzo de 2017, arrojó como resultado que las boletas en el consecutivo No 072291, 072293, 072294, 072295 por valor de \$10.000.00 están diligenciadas con la fecha del 01 de febrero de 2017 y corresponden al mes de marzo de 2017; de igual forma las del consecutivo No 072292, 072296 y 072297, diligenciadas con la fecha 01 de febrero de 2015, pertenecen al mes de marzo de 2017, es importante precisar que la inconsistencia no afectó el reporte de los ingresos los cuales fueron reportados en el mes correspondiente en el movimiento del 01 de marzo de 2017.

Observación No 1 : Se requiere dar cumplimiento a los reportes oportunos al Nivel Central de la información relacionada con los ingresos derivados de la prestación de servicios ecoturísticos en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon.

Observación No 2: Se deben adoptar mecanismos eficaces que permitan tener un diligenciamiento claro y real de la boletería que soporta los movimientos de ingresos generados en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon y reportados al Nivel Central.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**
- **Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión 2 Vigente desde: 18/07/2014**


NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación

En el Parque Nacional Natural Old Providence MC Bean Lagoon, no se encontró evidencia del cumplimiento de la actividad No 6 de procedimiento que establece en su punto de control “...Reporte en la herramienta de planeación verificando que incluya el seguimiento de indicadores que aportan al PAI y productos programados para el trimestre. Correo electrónico informado la finalización del cargue a la Dirección Territorial...”, esto en lo que corresponde a los 4 trimestres de la vigencia 2016 y el primer trimestre de la vigencia 2017.

En lo que correspondió a la Planeación de la vigencia 2016, el 6 de mayo de 2016 se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación mediante matriz de control de cambios, modificar lo relacionado con los subprogramas allí consignados, los cuales no fueron aceptados y se ratificaron afectando la evaluación a la gestión por dependencia del área protegida, de igual forma el 14 de junio de 2016, la DTCA informa al parque, la respuesta de la OAP donde no se acatan las justificaciones propuestas por el área

En lo que compete a la Planeación de la vigencia 2017, el 11 de abril de 2017 se solicitó mediante correo electrónico modificación del área protegida a la Dirección Territorial para su respectivo traslado de la solicitud a la Oficina Asesora de Planeación, la DTCA respondió el 25 de abril de 2017 que recibió la información, a la fecha no se tiene respuesta de la Territorial y la Oficina Asesora de Planeación con relación al ajuste de la información necesaria para priorizar las metas y subprogramas correspondientes a la vigencia 2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

No Conformidad No 1: No se dio cumplimiento a la actividad No 6 del procedimiento en lo que corresponde a informar por parte del área protegida a la Territorial, el cargue de la información en el DRIVE del Parque Nacional Natural Old Providence MC Bean Lagoon incumpliendo con el numeral 5.3 Política de Calidad NTCGP1000 y el elemento 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión.


- **PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES.**
- **Procedimiento Comunicación Interna GC_PR_05 - V1.**

NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El procedimiento en el alcance que involucra a todas las unidades de decisión, tiene como objetivo *“...Fortalecer e implementar la comunicación interna para divulgar información que contribuya a la gestión de los diferentes niveles de decisión y al cumplimiento de la misión de la entidad...”*, de igual forma establece como documentos de referencia *“...Manual de identidad visual, Estrategia de comunicación y educación ambiental para conservación y Estrategia de comunicación interna...”*, para su implementación y desarrollo.

A la fecha de la auditoria en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, se tiene actualizado el recorrido virtual del personal adscrito en la vigencia 2016, de igual forma no se encontró evidencia del cumplimiento de la circular de plan de mejoramiento No 20161000000014 del 25 de enero de 2016, emitida por el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental donde se establece que cada dos meses se debe certificar que la información publicada en la Intranet e Internet correspondiente al área protegida, se encuentra actualizada como se describe a continuación:

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección General



CIRCULAR No. 1
2016100000014

PARA: → FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE PARQUES NACIONALES

DE: → DIRECCION GENERAL

ASUNTO: → PLAN DE MEJORAMIENTO

FECHA: → 2016-01-25

Apreciados Todos:

Dando cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República les solicito implementar de manera inmediata las siguientes acciones con el fin de garantizar que la información de la página Web de Parques Nacionales esté actualizada conforme a lo dispuesto por Gobierno en Línea:

1. → Cada jefe de Unidad de Decisión es responsable de mantener actualizada la información de su competencia en la Página Web de Parques Nacionales. El proceso de actualización implica una revisión periódica de la información y modificar y publicar la información que se requiera. Para lo anterior, deberá coordinar con el Grupo de Comunicación y Educación si necesitan capacitación y la asignación del permiso (clave) si no lo tienen.
2. → Cada responsable de Unidad de Decisión debe informar al Grupo de Comunicación y Educación Ambiental a más tardar el 5 de febrero de 2016 cuál es la información que debe actualizar y con qué periodicidad, de acuerdo a los requerimientos de Gobierno en Línea y de las demás normas vigentes.
3. → Cada responsable de Unidad de Decisión deberá hacer llegar al Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental cada dos meses una certificación donde se indique que la información de su competencia se encuentra actualizada.

Cordialmente

JULIA MIRANDA LONDOÑO
Directora General

Proyecto 0395 04 Lolo Alfonso Caro Sánchez - Grupo de Comunicación y Educación Ambiental




Calle 74 No. 11 - 81 Piso 6 - Bogotá, D.C., Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Es importante dar cumplimiento a los actos administrativos vigentes relacionados con este procedimiento con el fin de articular su adopción e implementación, a la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión.

Observación No 3: En el alcance de la circular del plan de mejoramiento No 2016100000014 del 25 de enero de 2016, no se evidenció en el área protegida, reporte de la información bimensual como lo establece el acto administrativo.

- **PROCESOS MISIONALES**
- **PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

▪ **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_V4**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon no se tiene documento de Riesgo Público ajustado y aprobado, cabe anotar que para el 25 de agosto de 2016 se debió enviar el documento para la verificación en el Nivel Central en lo que corresponde a comentarios para su aprobación, es importante precisar que en lo que corresponde al 01 de Enero de 2016 al 26 de Mayo de 2017 fecha de la auditoria, no se han presentado situaciones de riesgo público en contra del personal adscrito al área protegida.

No Conformidad No 2 : No se tiene ajustado y aprobado el documento Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon incumpliendo con el numeral 5.3 Política de Calidad NTCGP1000 y el elemento 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión.

▪ **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento establece en su objetivo “...Definir los pasos a seguir en los diferentes niveles de la entidad para la formulación y/o actualización de los planes de manejo en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia...”, se pudo evidenciar que el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria no se tiene aprobado el documento Plan de Manejo teniendo en cuenta que se adelanta el proceso de consulta previa, de igual forma el área protegida tiene en implementación el documento vigente desde el 30 de marzo de 2017, cabe anotar que en lo que corresponde a los documentos de programa de monitoreo y plan de emergencias, no se encuentran aprobados por el Nivel Central, se requiere priorizar las acciones y mecanismos que permitan el cumplimiento de las actividades 13, 16 y 23 del procedimiento.


En lo que corresponde al AEMAPS, el ejercicio se desarrolló el 01 de Mayo de 2016, en las variables de calificación baja, se observan las limitaciones y dificultades reportadas por el área las cuales arrojaron la calificación alcanzada como se relaciona a continuación:

1.1.1.3. Variable: Variación de servicios ecosistemicos del área protegida, no se encontraron evidencias que permitan cuantificar de manera positiva el cumplimiento de esta variable (Calificación 1).

2.1.1.5. Variable: Articulación entre Autoridades Ambientales para la acción en el área protegida, e tiene relacionamiento interinstitucional con comunidad raizal, autoridades e instituciones educativas (Calificación 2).

2.1.2.1. Variable: Reconocimiento del área protegida en los instrumentos de planeación de los subsistemas y/o estrategias de conservación y/o ordenamiento a los que pertenece, a la fecha la DTCA no tiene el espacio para la participación de las áreas protegidas en el SIRAP (Calificación 2).

2.1.2.2. Variable: Articulación de la gestión del área protegida con los instrumentos de planificación ambiental del territorio (Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Desarrollo Departamental, Planes de Gestión Ambiental Regional, Planes de Acción Cuatrienio), la responsabilidad es del Nivel Central y la DTCA, no hay lineamientos a la fecha para el área protegida (Calificación 2).

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

2.2.1.6. Variable: Sostenibilidad financiera del Área Protegida para su planeación y manejo, No se asignan los recursos suficientes para el cumplimiento del plan de necesidades del área protegida Calificación (2).

2.2.2.1. Variable: Incidencia de los escenarios de gobernanza en la toma de decisiones e implementación de las medidas de manejo del Área Protegida, en el marco del plan de manejo se identificaron las situaciones relacionadas con esta variable, las cuales están incluidas dentro del plan estratégico de acción Calificación (2).

2.2.2.3. Variable: Construcción e implementación conjunta con grupos étnicos del instrumento de planeación, Se trabaja con la comunidad raizal de acuerdo a la actividad que desarrollan, pesca, turismo, etc, Calificación (1).

3.1.1.3. Variable: Implementación de estrategias de manejo asociados a uso, ocupación y tenencia en el Área Protegida, Es gestión del Nivel Central, el área protegida ya tiene caracterizado los 8 predios al interior del parque y todos tienen propiedad privada legítima. Calificación (2).

3.1.1.6. Variable: Coordinación del ejercicio de la autoridad ambiental en territorios con grupos étnicos, El parque está en permanente atención con las situaciones generadas en esta variable con el objetivo de participar cuando los convoquen Calificación (1).

3.2.2.2. Variable: Gestión del presupuesto requerido de acuerdo al plan estratégico del plan de manejo, El parque no está priorizado por la DTCA y el Nivel Central para la asignación de recursos por otras fuentes. Calificación (2).

3.2.3.2. Variable: Retroalimentación al Plan Operativo Anual – POA, el acompañamiento se debe establecer en lo que corresponde del Nivel Central a la DTCA y a su vez al Nivel Local Calificación (2).

No Conformidad No 3 : No se tiene ajustado y aprobado el documento plan de manejo del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon incumpliendo con el numeral 5.3 Política de Calidad NTCGP1000 y el elemento 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión.

▪ **PLAN OPERATIVO ANUAL – POA**

En lo que corresponde a los avances planteados por el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a corto, mediano y largo plazo, en el POA 2016-2017 se evidenció lo siguiente:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

SUBPROGRAMA	AVANCES
<p>POA 2016 1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación. NTCGP1000:2009 – MECI: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se cuantifico el documento en lo que corresponde a EOT, mediante orfeo No 20176690018103 del 22 de febrero de 2017 se informó a la DTCA la situación actual de los subprogramas priorizados y no priorizados para la vigencia 2016.</p>
<p>POA 2016 1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio. NTCGP1000:2009 – MECI: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se suscribió acuerdo con operadores turísticos para el uso y reglamentación del uso del turismo el 15 y 16 de Diciembre 2016, se realizó la etapa de pre consulta y apertura de la consulta previa del documento de plan de manejo, se observa acta con compromisos de PNNC con corte al 31 de Diciembre de 2016, en la vigencia 2017, se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos y el alcance de su cumplimiento para seguir con el proceso el 30 y 31 de marzo de 2017.</p>
<p>POA 2016 1.2.2 Prevenir, atender y mitigar situaciones riesgos, que afecten la gobernabilidad de las áreas. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>A la fecha de la auditoria no se tiene actualizado el documento plan de contingencia para riesgo público, cabe anotar que para el 25 de agosto de 2016 se debió enviar el documento para la verificación en el Nivel Central en lo que corresponde a comentarios para su aprobación.</p>
<p>POA 2016 1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación,</p>	<p>Se evidenciaron actividades de relacionamiento con instituciones educativas y autoridades locales, Alcaldía de Providencia, Coralina, Policía Nacional, se tiene creado un colectivo de</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>comunicación comunitaria, de igual forma no se cuantificaron productos que evidenciaran el cumplimiento de la meta programada.</p>
<p>POA 2016 3.1.2. Mantener la dinámica ecológica de paisajes y ecosistemas con énfasis en aquellos en riesgo y/o alterados. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia informe de restauración que inicia en Agosto del 2015 a Mayo de 2016, el segundo informe corresponde de Junio a Noviembre de 2016, se observa que se desarrollaron actividades por los componentes de construcción, mantenimiento y seguimiento de guarderías de igual forma se tiene informe del convenio de Cooperación No 016 de 2015 con fecha del 24 de diciembre de 2015.</p>
<p>POA 2016 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidencio desarrollo de actividades relacionadas con la cuantificación de estos productos que estaban sujetos a la aprobación de la resolución de precisión de limites No 2214 del 18 de diciembre de 2016 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, cabe anotar que se observan los diseños relacionados con las vallas, mojones y mantenimiento de boyas realizados por el área protegida.</p>
<p>POA 2016 3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direc-</p>	<p>No se actualizo el documento correspondiente al Plan de Emergencias y Contingencias de Desastres del área protegida, se reportó a la DTCA en Mayo 22 de 2017, de igual forma no se cuantificaron los productos relacionados con los informes correspon-</p>




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017


<p>cionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>diente a la meta programada, cabe anotar que en taller de noviembre 29 al 01 diciembre de 2016 sobre Geomenaza, se socializo la matriz correspondiente a los lineamientos establecidos para desarrollar el PLEC de las áreas protegidas.</p>
<p>POA 2016 3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se cuantificaron productos relacionados con el reporte de los informes trimestrales en la aplicación de Sico Smart, bosque seco y ecoturismo, en lo que corresponde a Prevención, Vigilancia y Control se realizaron los recorridos en los sectores del parque con los responsables en el área protegida. Se realizaron 234 recorridos de prevención vigilancia y control en los 4 sectores del parque (manglar Mc Beam, Irom Wood Hill, dentro del arrecife y fuera del arrecife).</p>
<p>POA 2016 3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se tiene proyecto de investigación formulado con Coralina y la Universidad Nacional, en la especie de whelks (caracol), a la fecha está en etapa de estudios previos para la suscripción del convenio, cabe anotar que el parque tiene 8 valores objeto de conservación (bosques seco, manglar, pastos marinos, formaciones coralinas, cayos volcánicos, caracol pala, whelks y meros y shernas amenazados). En septiembre 27 de 2016 se reportó el documento del programa de moni-</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

	< tореo del área a la DTCA y el Nivel < Central para su aprobación, el 19 de < diciembre de 2016, el parque solicita < información sobre los comentarios al < documento programa de monitoreo, el < 17 de mayo de 2017 se recibe el do- < cumento desde el Nivel Central con < los comentarios propuestos, se evi- < dencia documento tesis de mayo de < 2016 investigación en restauración de < corales de acroporas.
3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y orga- nizacionales de la Unidad de Parques. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	< No se evidenció producto como in- < forme que cuantifique el cumplimiento < de esta meta priorizada en el subpro- < grama.
POA 2016 3.4.3 Implementar un sistema de planeación institu- cional, sistemas de gestión y mecanismos de evalua- ción (Plan de Manejo). NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	< El desarrollo de este subprograma < está consignado en el componente de < planeación del manejo.

No Conformidad No 4 : No se evidenció cumplimiento en el reporte de información relacionado con ajustar y actualizar el Documento Plan de Emergencias y Contingencias de Desastres incumpliendo con el numeral 5.3 Política de Calidad NTCGP1000 y el elemento 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión.

- **PROCESOS DE APOYO**
- **GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS**
- **Procedimiento Inventarios.GRF_PR_03_V4**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El inventario adscrito al Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoría, no se encuentra actualizado en lo que corresponde a cuentadantes, se tienen identificados los bienes y elementos distribuidos en el área protegida y se requiere que sean actualizados mínimo una vez al año como lo establece el procedimiento.


No se tienen firmados los inventarios por cuentadantes correspondientes a las vigencias 2016 y 2017, se requiere adelantar las acciones necesarias que conlleven al cumplimiento de este procedimiento, es importante precisar que los bienes y elementos están asignados como cuentadantes al personal adscrito en responsabilidad, uso, destinación, servicio y custodia.

Se requiere adelantar por el parque, las instancias que permitan dar cumplimiento a la baja del servicios de elementos y bienes que a la fecha se encuentran identificados y requieren de este proceso que permita actualizar esta información.

No Conformidad No 5: No se evidenciaron actualizados los inventarios por cuentadante firmados por cada uno de sus responsables en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, incumpliendo con el numeral 4.2.4 Control de Registros NTCGP1000 y el elemento 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- **Procedimiento Administración Copias de Seguridad GAINF_PR_V4.**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, el almacenamiento de la información se realiza en dispositivos que contienen lo correspondiente a la vigencia 2016 y lo que compete al 2017, de igual forma en los equipos de cómputos se realiza el backup correspondiente a cada responsable de proceso, no se evidencia el reporte a la DTCA en el formato establecido para la actividad; a la fecha de la auditoria no se evidencia que los reportes se realicen en la periodicidad que establece el procedimiento o acto administrativo.

Observación No 4: El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, a la fecha de la auditoria no ha dado cumplimiento a los reportes correspondientes a las copias de seguridad a la DTCA en la periodicidad establecida por el procedimiento.


COMPLEMENTARIA

- **Radiocomunicaciones**

NTCGP1000:2009 – MECI 1000 2014: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Dirección Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

No se tienen instalados radio de comunicación en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, es importante precisar que por protocolo de riesgo público, el personal debe estar capacitado y carnetizado para cumplir con esta actividad, no se observó evidencia de este procedimiento.

Las novedades que se puedan presentar se socializan o se notifican de manera telefónica o directamente de los celulares móviles de funcionarios y contratistas adscritos al área protegida.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Observación No 5: El Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon no cuenta con equipo de comunicación como radio de comunicación que permitan estar en contacto con la Dirección Territorial y el Nivel Central como lo establece el protocolo de riesgo público.

▪ **Evaluación del Desempeño**

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon a la fecha de la auditoria se evidenció la evaluación del desempeño definitiva correspondiente a la vigencia 2016 con corte al 31 de enero de 2017 y los compromisos laborales suscritos para la vigencia actual, se evidencian los valores totales de la calificación definitiva alcanzada en los funcionarios adscritos como se relaciona a continuación:

NOMBRE	CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	CALIFICACIÓN
Marcela Cano Correa.	Jefe de Área	Carrera Administrativa	100% (3 factores).
Vamburen Wart Bolívar.	Profesional Universitario	Carrera Administrativa	96% (2 factores).
Delmar Forbes Castillo.	Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	95%.
Jennifer Bowie Archbold	Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	98% (3 factores).
Jan Webster Archbold	Operario Calificado	Carrera Administrativa	98% (1 factor).
Jostiffer Allen Garcia Henry	Operario Calificado	Provisional	No se encontró información.


Cabe anotar que se realizaron las respectivas notificaciones al personal sujeto de evaluación sin presentarse recurso alguno a los promedios alcanzados.

No se encontró evidencia de la evaluación del desempeño del funcionario Jostiffer Allen Garcia Henry, Operario Calificado en provisionalidad; se requiere agotar las instancias que permitan tener copia de la información en el área protegida que evidencie el cumplimiento de esta actividad.

Observación No 6: En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon no se encontró evidencia física o magnética que permitiera verificar el cumplimiento y calificación de la evaluación del desempeño del funcionario Jostiffer Allen Garcia Henry, Operario Calificado en provisionalidad.

▪ **Baja de Bienes Muebles e Inmuebles**

En el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, a la fecha de la auditoria, no se ha realizado la baja del servicio de bienes y elementos que requieren por tiempo de servicio, obsolescencia; ser

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

retirados del inventario activo del área protegida; es necesario precisar que se ha realizado solicitud a la DTCA (Memorando N°669-PNN-OLD 017 de febrero 09 de 2015), para la convocatoria del Comité de Bajas para lo correspondiente a los elementos y bienes sujetos de esta actividad sin tener respuesta a la fecha.


No Conformidad No 6: No se han adelantado las acciones eficaces, efectivas y eficientes por parte del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon que permitan dar con el cumplimiento del proceso de baja de los bienes y elementos adscritos al inventario que requieren de esta actividad incumpliendo el numeral 5.3 Política de Operación - MECI.

ACCIONES DE MEJORA: Las acciones que se contemplan se deben encaminar a fortalecer la gestión del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon en cuanto a integrar el alcance y cumplimiento de los procesos y procedimientos que presentan deficiencias y demandan más atención y seguimiento.

- Generar mecanismos eficaces en lo que corresponde a la actualización y aprobación del Plan de Manejo del área protegida y sus documentos anexos.
- Realizar seguimiento efectivo a todas las actividades relacionadas con el reporte oportuno de los informes de ingresos y recaudos derivados de la prestación de servicios ecoturísticos.
- Establecer alternativas de seguimiento a las evaluaciones del desempeño con el fin de que la DTCA atienda oportunamente los requerimientos del parque con el fin de realizar las notificaciones y evaluaciones parciales y definitivas como lo establecen los actos administrativos vigentes para este procedimiento.
- Agotar las instancias necesarias que permitan la actualización de los inventarios y el proceso de bajas del servicio ante la DTCA, de igual forma la incorporación física de todos los bienes adquiridos por el proyecto KFW con el fin de ponerlos en servicio.

CONCLUSIONES

- Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos aplicables al Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría Interna.
- Cabe resaltar que durante el desarrollo de la auditoría, todo el personal estuvo atento, disponible y diligente en el desarrollo del ejercicio, lo que permitió que se llevara en los mejores términos de objetividad y profesionalismo.
- En el contenido del informe se relacionan las diferentes No Conformidades y Observaciones las cuales son oportunidades de mejora y están encaminadas al mejoramiento continuo y al cumpli-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

miento de los objetivos institucionales de Parques Nacionales Naturales que aseguren la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión, cabe anotar que se evidenció en los procesos de apoyo, el manejo, clasificación, organización y el alcance de la información de manera oportuna, que demostraron el cumplimiento de las actividades para el aseguramiento de su eficacia en la gestión del área protegida.

- En el desarrollo del ejercicio se observó que es fundamental dar cumplimiento a lo establecido con informar a la DTCA mediante correo electrónico, el cargue de la información correspondiente al POA del área protegida en el DRIVE como lo estipula el procedimiento.
- Es importante adelantar las actividades que permitan actualizar los inventarios por cuentadantes y de esta manera identificar los bienes y elementos que se encuentren para la baja del servicio ante la DTCA con el fin de materializar la actualización de los inventarios generales adscritos al área protegida y dar cumplimiento a la destinación de las bajas pendientes a la fecha.
- Es necesario priorizar ante la Dirección Territorial Caribe y la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas en el Nivel Central, lo correspondiente a la revisión, ajustes y aprobación del documento Plan de Manejo y sus anexos Plan de Emergencias y Contingencias de Desastres correspondiente al Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon con el fin de hacerlo oficial en la socialización e implementación en el área protegida y las instituciones que hacen parte de este relacionamiento.
- Generar mecanismos eficaces que permitan el reporte oportuno de la información correspondiente a los ingresos y recaudos por concepto de los servicios ecoturísticos generados por el área protegida, de igual forma el diligenciamiento de la boletería de forma clara y real.

Elaborado por:

RAYMON SALES CONTRERAS
Funcionario – Grupo de Control Interno

Aprobado por:

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno.